



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PM/06/371/2019

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 5 de junio de 2019

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36, fracción I de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a las **19:30 horas** del día **jueves 6 de junio** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo del presente año.

CUARTO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la modificación del Acuerdo número 144 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de diciembre del año 2013, específicamente en el destino de la donación, superficie y la adición de las medidas y colindancias de un bien inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, para ser donado en favor del Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para la escuela Telesecundaria "Emiliano Zapata Salazar" con clave 30DTV1976D, el cual contiene una superficie de 2,633.08 m², ubicada en el Camino Antiguo a Naolinco s/n, fraccionamiento Lomas de Santa Fe, de esta ciudad.

QUINTO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la modificación del Acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de agosto del año 1991, específicamente en el destino de la donación, superficie y la adición de las medidas y colindancias de un bien inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, para ser donado en favor del Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para el Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas del Río", con clave 30DJN3347M, el cual contiene una superficie de 1,040.03 m², ubicado en la avenida República s/n, lote 13, de la Unidad Habitacional Infonavit "Lázaro Cárdenas", de esta ciudad.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SEXTO.- Propuesta y autorización, en su caso, del cambio de uso de suelo de Equipamiento Urbano existente a Comercial para el predio identificado como fracción 1, ubicado en la calle Fernando Montes de Oca No. 3 "B" de la colonia Marco Antonio Muñoz de esta ciudad, con una superficie de 1,335.00 m², donde se encuentra edificado un inmueble desarrollado con una altura máxima de 1 —un— nivel para la Casa Habitación y 2 —dos— niveles incluyendo planta baja para el "Instituto de Capacitación Cosmédica Profesional".

SÉPTIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban contrato de donación con los CC. Antonio Chedrahui Obeso y Alfredo Chedrahui Obeso, con el objeto de transferir a título gratuito material para construcción de concreto premezclado hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), recurso que será aplicado para obras que así determine el Ayuntamiento.

OCTAVO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL